

Orígenes del Grupo

Esta iniciativa es el resultado de una de las líneas de la acción coordinada firmada por los directores de los mencionados Grupos de Investigación –Alberto Ramos Santana, Alberto Romero Ferrer y Diego Caro Cancela–, bajo el título «LAS CORTES DE CÁDIZ Y EL PRIMER LIBERALISMO EN ESPAÑA Y AMÉRICA: ELITES POLÍTICAS, IDEOLOGÍAS, PRENSA Y LITERATURA (1808-1868)».

Esta acción coordinada se firma en el 2001 y, desde su renovación en el 2003, sigue trabajando en esta empresa común, que tiene como fundamento el convencimiento de la trascendencia que la Constitución de 1812 tuvo en el desarrollo de la contemporaneidad en Europa y en América, pues la norma «gaditana» se convirtió en el modelo y en el estandarte de las reivindicaciones de libertad de muchos pueblos del viejo y del nuevo continente.

En este sentido, el denominado «Joven liberalismo europeo», sin dejar de lado absolutamente los textos de la revolución francesa, convirtió a la Constitución española en inmediata referencia, por lo que no es arriesgado decir que el constitucionalismo liberal del siglo XIX comenzó en Cádiz.

Acciones de Documento

-
-
-
-
- 
- 
-
- 
- 